

PLAN ESTRATÉGICO 2018- 2019 COORDINADORA VALENCIANA de ONGD

MISIÓN

La CVONGD somos una entidad no lucrativa cuya misión es aunar capacidades y esfuerzos de las organizaciones que la conforman para avanzar hacia una Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana de calidad. Trabajamos en el marco de los principios de la solidaridad, la transformación social, la justicia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía crítica, activa y propositiva para luchar contra la pobreza y la desigualdad.

VISIÓN

Aspiramos a contribuir a la construcción de un mundo en el que la igualdad, la libertad, la paz y la solidaridad sean los motores del desarrollo, y en el que los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el empoderamiento de las mujeres sean las claves de nuestro trabajo.

Trabajamos por contribuir activamente a la construcción de un mundo en el que las personas y el planeta sean lo primero.

VALORES

COHERENCIA: entendiéndola como la vinculación estrecha y permanente entre nuestro discurso y nuestras acciones, entre unas acciones y otras, entre nuestro marco político-ideológico y nuestras líneas de actuación, fomentando una imagen de mayor credibilidad para la sociedad.

INDEPENDENCIA: entendiéndonos como una estructura sólida y estable que trasciende a las organizaciones individualmente consideradas, para poder ser una entidad libre y crítica ante instituciones, administraciones públicas, financiadores y otros organismos.

JUSTICIA SOCIAL: creyendo firmemente que el reparto justo y equitativo de los bienes y servicios fundamentales, contribuye a construir una sociedad equilibrada en la que todas las personas gozan de las mismas oportunidades.

PARTICIPACIÓN Y CULTURA DEMOCRÁTICA: partiendo de una estructura democrática real,

donde todas las organizaciones son iguales y participan en la toma de decisiones de manera activa y permanente. Todo ello, mediante el fomento del debate, el diálogo y el consenso en base al Código de Conducta suscrito por la CVONGD en un ejercicio de corresponsabilidad ante el presente y futuro de la entidad y el sector.

SOLIDARIDAD: valor compartido con las organizaciones miembro para actuar conjuntamente, aportando soluciones a los problemas internos y externos de la CVONGD. Pero también compartido con otros actores del desarrollo que forman parte de las acciones que realizamos en el Norte o en el Sur.

TRANSFORMACIÓN SOCIAL: contribuyendo al fortalecimiento del poder que tiene la ciudadanía de generar cambios/mejoras, de forma innovadora y creativa, en las estructuras sociales, políticas y económicas que vulneran los derechos de las personas y destruyen el medio ambiente.

TRANSPARENCIA: apostando por la difusión, accesibilidad y claridad, no sólo en la gestión de los recursos de la CVONGD, sino también en nuestras acciones, prácticas, políticas y buen gobierno.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS de TRABAJO

La Coordinadora asume el desarrollo de sus funciones en base a la estructuración y priorización de las siguientes líneas estratégicas (Incidencia Política y Representación Institucional, Comunicación y Educación para el Cambio Social, Fortalecimiento Institucional)

INCIDENCIA POLÍTICA y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL. Contribuir a un modelo de desarrollo global construido de forma participativa y medioambientalmente sostenible, centrado en la ampliación de las oportunidades de las personas para que desarrollen un nivel de vida digno y ejerzan sus derechos con equidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Posicionamientos públicos y representación Institucional. Defender una política de Cooperación Valenciana que contribuya al desarrollo humano y sostenible y que reconozca a las ONGD como agentes clave de transformación social y política.

- ✓ Seguimiento de la política de cooperación en los tres niveles administrativos-leyes, presupuestos, procedimientos, armonización de los criterios de evaluación de proyectos, etc.
- ✓ Reuniones con los partidos políticos y representantes públicos.

- ✓ Seguimiento del Pacto Valenciano contra la Pobreza.
- ✓ Participación activa en los espacios de debate- consejos varios, mesas redondas, etc.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Trabajo en red.

- ✓ Participar, contribuir y apropiarse de los debates estatales y autonómicos vinculados a la agenda de desarrollo, trasladando la narrativa sobre desarrollo de la Coordinadora. (CONGDE+ redes locales).
- ✓ Propiciar encuentros con las entidades sociales, educativas, de economía social, consumo responsable y de banca ética con el fin de construir discursos comunes en defensa de la coherencia de políticas autonómicas, provinciales y locales. (CONGDE+ redes locales).

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Transparencia y Buen Gobierno de las Administraciones Públicas.

Garantizar una gestión, control y rendición de cuentas eficiente y transparente de los recursos públicos por parte de las propias administraciones.

- ✓ Promover la cultura de la evaluación continua, desde un enfoque de género y basado en Derechos Humanos, en todas las intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo de las administraciones valencianas.
- ✓ Incidir en que se garantice el acceso y disponibilidad de información actualizada y comparable sobre los desembolsos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), así como sobre los procesos de toma de decisiones, los objetivos y los resultados alcanzados por la política de cooperación.
- ✓ Reivindicar el control efectivo de los fondos de AOD desembolsados: facilitar los procedimientos que aseguren y garanticen un uso adecuado de los recursos y su correspondiente justificación.

COMUNICACIÓN y EDUCACIÓN para el CAMBIO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL. Contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria que fomente la transformación social y política en la promoción de la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la defensa de los derechos humanos, la equidad de género y la sostenibilidad medioambiental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Fomentar la transformación social y política a través de la **movilización y la participación ciudadana.**

- ✓ Organización de eventos que contribuyan a la concienciación sobre las causas de la pobreza, la vulneración de derechos y la insostenibilidad ambiental, difundiendo las alternativas que las entidades sin ánimo de lucro proponemos con el imprescindible apoyo de la ciudadanía. Día Mundial por el Comercio Justo, Pobreza Zero, Feria Navidad.
- ✓ Apoyo a iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil que sean afines con la misión de la CVONGD. Adhesiones a las iniciativas sociales: manifiestos, manifestaciones, acciones.
- ✓ Creación y difusión de las herramientas prácticas y accesibles a la ciudadanía y a la administración pública para la lucha contra la pobreza y la desigualdad
- ✓ A nivel Coordinadora: fomentar el intercambio y el debate entre las organizaciones miembro a través de sus grupos de trabajo para facilitar consensos en torno a las prioridades y enfoques en materia de sensibilización, comunicación y educación para el desarrollo para la ciudadanía global.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Definir una **estrategia de comunicación e incidencia social**, en coherencia con los objetivos de defensa y puesta en valor de la política de cooperación, de reconocimiento del sector y de transformación social y política.

- ✓ Definición del plan de comunicación orientado no sólo a comunicar sino a generar la confianza y el conocimiento del trabajo realizado por las ONGD en la sociedad.
- ✓ Organización de la campaña de puesta en valor de la cooperación valenciana en las tres provincias de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Difusión externa del trabajo de la Coordinadora y sus organizaciones miembro (actividades y resultados) desde el enfoque de comunicación para la transformación social y política, creando alianzas con medios de comunicación y otros actores relevantes.
- ✓ Emisión de notas de prensa, agenda y convocatorias de medios de comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Definir una **estrategia de educación para el desarrollo** que aúne criterios de actuación de las organizaciones miembro en materia de educación para una ciudadanía global en coherencia con la actualidad de la cooperación internacional.

- ✓ Presencia activa en los espacios de participación formal donde se debaten asuntos relacionados con la educación.
- ✓ Acreditación como entidad colaboradora de formación de profesorado para los CEFIRE, con el fin de formar parte de la estructura formal de agentes educativos de la Comunidad Valenciana.

- ✓ Creación de herramientas y estrategias de difusión y comunicación conjuntas para potenciar y difundir el trabajo educativo de las organizaciones miembro.
- ✓ Mapeo y participación activa como Coordinadora en espacios, jornadas y eventos educativos que se consideren de interés para la difusión de las bases de la educación para la ciudadanía global.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (O DEL SECTOR)

OBJETIVO GENERAL. Promover la eficacia, sostenibilidad y buenas prácticas del Sector, así como incentivar la participación de las organizaciones miembro, en coherencia con sus principios y valores.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Promover el **buen funcionamiento y sostenibilidad del trabajo de la Coordinadora.**

- ✓ Refuerzo de la implicación y el sentimiento de pertenencia de las ONGD integrantes en la CVONGD.
- ✓ Fomento de una participación eficaz de todas las ONGD miembros, facilitando e impulsando los procesos y herramientas disponibles o a través de mejoras de la metodología de trabajo, ajuste de los horarios de las reuniones, vías de participación, temáticas abordadas en los grupos de trabajo y Unidades Territoriales.
- ✓ Creación y actualización de los protocolos de toma de decisiones en la Junta Directiva, Grupos de Trabajo, Unidades Territoriales y la Secretaría Técnica.
- ✓ Priorización de los temas a abordar según el grado de su contribución al cumplimiento de la misión de la CVONGD, contribuyendo al trabajo eficaz, eficiente y pertinente.
- ✓ Aplicación de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONGD de España con el fin de contribuir a la buena imagen del sector y servir de ejemplo para las Administraciones Públicas y las ONGD miembros.
- ✓ Incorporar una rendición de cuentas orientada al aprendizaje colectivo, fomento de la participación y mejora de los procesos en la toma de decisiones.
- ✓ Actualización continua/anual de las funciones en la Secretaría Técnica y la Junta Directiva de la CVONGD con el fin de evitar solapamientos y contribuyendo a la corresponsabilidad.

- ✓ Impulso de la formación del personal técnico de la CVONGD que se ha de mantener competente en las áreas de gestión, comunicación e incidencia política.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Promover un **trabajo eficaz, transparente y de calidad de las organizaciones** miembro y del conjunto del Sector en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

- ✓ Favorecer y liderar la generación de capacidades y buenas prácticas en el Sector, con especial atención a la transparencia y rendición de cuentas.
- ✓ Impulso de procesos reflexivos y formativos así como de herramientas de gestión del conocimiento sobre temas relevantes e innovadores para el sector.
- ✓ Creación y facilitación de espacios para el intercambio de recursos de diversa naturaleza.
- ✓ Creación y facilitación de espacios para la creación de posicionamientos estratégicos, así como la generación de sinergias para la actuación conjunta.
- ✓ Asesoramiento a las ONGD miembro y de la ciudadanía sobre cualquier cuestión relacionada con la cooperación al desarrollo.
- ✓ Información periódica, clara y continua a las ONGD miembro, sobre el trabajo en red y encuentros institucionales de la CVONGD.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Prestar **servicios de calidad a las ONGD** miembro de la CVONGD.

- ✓ Prestación de recursos materiales disponibles en la sede de la CVONGD.
- ✓ Difusión de las actividades de las entidades miembro vía diferentes canales de comunicación (web, RRSS, boletín semanal), ampliando el espectro de las personas receptoras de las noticias sobre ellas.
- ✓ Informes y difusión específica en momentos de especial interés para las ONGD miembro: emergencias, ofertas de voluntariado, viajes solidarios, etc.
- ✓ Soporte técnico al trabajo de los Grupos de Trabajo y Unidades Territoriales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4. Mantener y promover el compromiso del **equipo humano** con la misión de la Coordinadora.

- ✓ Fomentar una cultura organizativa proclive a la colaboración y la alineación con los objetivos de la organización.
- ✓ Promover el desarrollo profesional centrado en la mejora de las competencias y la asunción de responsabilidades conforme a las necesidades de la Coordinadora.

- ✓ Desarrollar un sistema de evaluación por competencias para la selección, la formación y la gestión de talento en la Coordinadora y el reconocimiento a las personas.
- ✓ Definir un plan de voluntariado permanentemente actualizado coherente con las necesidades actuales.

DESARROLLO OPERATIVO: Los planes anuales, aprobados por la Asamblea general de la CVONGD, definen acciones concretas, enfocadas en el cumplimiento del Plan Estratégico.

EVALUACIÓN: En los últimos trimestres de los años 2018 y 2019 se harán las correspondientes evaluaciones del plan.